

XI Concurso de Fotografía
“Juan Jiménez ”
Cofradía Santo Costado de Cristo.



Concurso de fotografía

JUAN JIMÉNEZ

COFRADÍA SANTO COSTADO DE CRISTO

Bases del concurso

TEMÁTICA

Cristo, sus pasos, tronos, nazarenos y entorno, en general cualquier imagen capturada que nos diga o insinúe en imágenes o gestos la grandeza de la Cofradía.

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este concurso fotográfico cuantas personas lo deseen, pudiendo presentar un máximo de 7 fotografías. La inscripción es gratuita.

PRESENTACIÓN Y FORMATOS

Los originales entregados en papel tienen que tener unas medidas comprendidas el lado corto un mínimo de 18 centímetros y el lado largo un máximo de 45 centímetros, junto a los originales en papel se entregará un CD con el original digitalizado (formato TIFF o JPG en máxima calidad).

Los originales deberán entregarse en mano en el Museo Etnográfico y Ciencias de la Naturaleza "Jerónimo Molina" o remitirse por correo a la siguiente dirección: Muebles Navarro C/ Duque n 81, 30520 Jumilla (Murcia).

Todas las obras deberán tener un título elegido libremente por el autor y que figurará en el reverso de cada fotografía sin ir ésta montada en ninguna cartulina o soporte rígido, junto con el seudónimo adoptado por el concursante.

Cada participante deberá consignar en el interior de un sobre cerrado su nombre y apellidos, dirección postal y electrónica y teléfono de contacto, así como una breve reseña biográfica. En el exterior de dicho sobre, exclusivamente ha de figurar el título de la obra presentada y el seudónimo del autor.

El incumplimiento total o parcial de contenidos en este punto, serán causa suficiente y justificada para la no aceptación de las obras presentadas.

PLAZO DE PRESENTACION DE OBRAS

Los originales a concurso serán presentados antes de 4 de junio de 2023. Para los envíos por correo se considerará a todos los efectos válida la fecha consignada en el matasellos.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

El fallo del jurado se conocerá el jueves 8 de junio a las 20:30 horas y las obras quedarán expuestas del

8 de junio al 2 de julio de 2023 en el Museo de Ciencias de la Naturaleza y Etnografía “Jerónimo Molina” de Jumilla, con el horario de visitas del propio museo.

Previamente a la realización de la mencionada Exposición, se efectuará una selección de fotografías de acuerdo con estas Bases, quedando automáticamente descartadas aquellas que no se ajusten a lo establecido en estas bases.

No obstante, las que no resulten seleccionadas podrán ser igualmente expuestas según el criterio de esta comisión, pero sin optar a premio alguno. Del mismo modo se podrá efectuar una preselección de las mejores obras, a juicio de la organización en el supuesto de que el número de originales presentados exceda de la capacidad de la sala o cuando la calidad de los originales no alcance los mínimos exigibles a juicio de la entidad organizadora.

ORGANIZACIÓN

La Junta Directiva de la Cofradía designará una Comisión Organizadora formada por miembros de la Cofradía, teniendo ésta el deber de organizar el Concurso, la Exposición de la obras presentadas, y

todo aquello que esta comisión crea conveniente para todo el proceso de Concurso, siendo disuelta esta un día después del término de la Exposición, existiendo un acta que reflejará todo lo referente a la elección por parte de los jurados, que se remitirá una vez disuelta la comisión a la Junta Directiva de la Cofradía.

JURADO

El jurado será presentado por la Comisión Organizadora y ratificado por la Junta Directiva de la Cofradía, teniendo que ser miembro nato del jurado el Presidente de la Comisión y el Secretario de la Comisión quien tendrá voz, pero no voto y levantará acta de dicha sesión.

El jurado tendrá que estar formado por un mínimo de 5 componentes incluidos los miembros natos.

La valoración, votación y fase de calificación será según acuerden los miembros del jurado. La decisión del jurado será inapelable.

PREMIOS

Los premios no quedarán nunca desiertos, con la única condición de que no podrán recaer dos premios en un mismo participante.

Primer Premio: 300€

Segundo Premio: 200€

Tercer Premio: 100€

Áccesit: 50€

Áccesit:50€

PROPIEDAD Y USO DE LAS OBRAS PRESENTADAS Y PREMIADAS

Quedarán de propiedad de la Cofradía las tres fotografías premiadas (de las que ésta se reserva el derecho exclusivo de exposición, reproducción, publicación y cualquier otro derecho de explotación (cuantas veces considere oportuno) y las copias en formato digital de todas las fotografías seleccionadas para el Concurso-Exposición, que la Hermandad procurará también editar y divulgar a través de sus redes sociales y de sus diversas publicaciones, haciendo constar siempre y en todos los casos el nombre del Autor de las mismas.

NORMA FINAL

La Cofradía y en su nombre la Comisión Organizadora se reserva el derecho de modificar o anular las presentes bases, haciéndolo siempre

público a través de los medios de comunicación y en la web: www.elcostado.es

Para la realización de fotografías durante las Procesiones y Actos de la Cofradía, habrá de respetar en todo caso las indicaciones de los organizadores.

La participación en este Concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases.

Las obras no premiadas estarán en poder de la Cofradía hasta que finalice la exposición, pudiendo quedar publicadas éstas en la web y medios de comunicación de la Cofradía por tiempo indefinido, y ser recogidas en la Calle Barón del Solar nº 26 durante la semana posterior a la finalización de la exposición.